

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**

**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA INVITACION NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 08 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR**

En la ciudad de México, Distrito Federal, a las 11:00 horas del día 31 de julio de 2008, y de conformidad con lo dispuesto en las bases de Invitación, así como a lo establecido en el artículo 35 fracciones I, II y III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la sala de juntas 3 ubicada en PB del edificio en Av. Insurgentes Sur No. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., se reunieron los servidores públicos del INSTITUTO FONACOT designados para presidir los trabajos de la Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas No. 08 y los licitantes a los que les fueron entregadas la bases con el objeto de celebrar el acto de presentación y apertura de propuestas de la Invitación referida, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

Los nombres, cargos y firmas de los servidores públicos que asisten al presente acto son los que aparecen a continuación:

Lic. Jacqueline P. Gutiérrez Bautista Representante de la Subdirección General de Administración.

Lic. Arturo Pérez Martínez Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT

La Lic. Jacqueline P. Gutiérrez Bautista, Experto Funcionario en Adquisiciones, Arrendamiento e Inventarios del INSTITUTO FONACOT, dio la bienvenida a nombre del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores a todos los presentes.

El licitante que se presentó al acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la invitación a cuando menos tres personas no. 08 para la para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular, es:

**NOMBRE DE LAS EMPRESAS:**

1.- MABESER AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V. María Inés Ibarra Álvarez

De conformidad al artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y 53 de su Reglamento se declara desierta la presente invitación en virtud a que no se cuenta cuando menos con tres propuestas susceptibles de analizar técnicamente ya que solo se presentó uno de los proveedores.

Con lo anterior y siendo las 11:30 horas, se da por concluida la presente acta y previa lectura que de la misma hacen las personas que en ella intervinieron, la ratifican en todas y cada una de sus partes firmando al margen y al calce para constancia y efectos legales procedentes, los asistentes que así quisieron hacerlo, recibiendo una copia de la presente acta.

Por parte de los Funcionarios:

Lic. Jacqueline P. Gutiérrez Bautista  
Representante de la Subdirección General de Administración

Lic. Arturo Pérez Martínez  
Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto  
FONACOT

Por parte de los Prestadores del Servicio:

MABESER AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.  
María Inés Ibarra Álvarez